



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0002973/2016

VISTO

La RHCD 69/16 por la cual se nombra a la Coordinación de Graduados en la órbita del Vicedecanato; y

CONSIDERANDO

Que por RD-2020-465-E-UNC-DEC#FP se aceptó la renuncia presentada por la Lic. Florencia Mainero a sus funciones de Coordinadora del Programa de Seguimiento a Graduados, luego nominado como Coordinación de Graduados.

Que por lo tanto, se hace necesario asignar las funciones de la Coordinación indicada.

Que para tal cargo se considera que la Lic. Marianela Luque reúne los antecedentes académicos y profesionales para desempeñar adecuadamente la tarea.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°: Asignar a la Lic. MARIANELA LUQUE las funciones de Coordinadora de Graduados/as, desde el 1° de Agosto de 2020 hasta el 31 de Julio de 2021.

ARTICULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.